

## **ARCAL – Acuerdo Regional de Cooperación para la Promoción de la Ciencia y la Tecnología Nucleares en América Latina y el Caribe**

Recordamos el **ARCAL**, Acuerdo concertado en 1984 entre la mayor parte de los Estados Miembros del OIEA de la región de América Latina y el Caribe. Es un acuerdo de cooperación técnica y económica para promover el uso de las técnicas nucleares con fines pacíficos y de desarrollo.

Proporciona un marco de colaboración entre los Estados Miembros con el apoyo del OIEA y otras fuentes internacionales de cooperación en áreas prioritarias de desarrollo de la región.

Se centra en las necesidades apremiantes relacionadas con la seguridad alimentaria, la salud humana, el medio ambiente, la energía, la industria y la seguridad radiológica.

Ver <https://www.iaea.org/es/el-oiea/acuerdo-regional-de-cooperacion-para-la-promocion-de-la-ciencia-y-la-tecnologia-nucleares-en-america-latina-y-el-caribe-arc>

Texto íntegro: [https://www.iaea.org/sites/default/files/infcirc582\\_sp.pdf](https://www.iaea.org/sites/default/files/infcirc582_sp.pdf)

Ver también el Perfil Estratégico Regional para América Latina y el Caribe (PER) 2016 – 2021

<https://www.iaea.org/sites/XZZZZNdefault/files/documents/tc/PER-sp.pdf>

Es un documento técnico de 164 páginas (publicado en 2015) que refleja una evaluación de la situación de la región hecho por las Partes del Acuerdo de Cooperación para la Promoción de la Ciencia y la Tecnología Nuclear en América Latina y el Caribe (ARCAL).

Identifica la necesidades más imperiosas que se pueden enfrentar con tecnología nuclear (39) clasificadas en 6 áreas temáticas:

- seguridad alimentaria
- salud humana
- ambiente
- energía
- seguridad radioactiva
- tecnologías radioactivas